

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-290518

Período 2018-2021.

Acuerdo N°63

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””63) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General somete a consideración solicitud de reprogramación presupuestaria.
- II- Que se han estimado distintas Misiones Oficiales a Norteamérica, Suramérica y Europa, que buscan generar vínculos estratégicos que ayuden a conseguir cooperación necesaria para la obtención de los objetivos de la Municipalidad durante el período 2018-2021, a realizarse en el presente año.
- III- Que a la fecha se ha ejecutado casi en su totalidad el presupuesto asignado a Viáticos por Comisión Externa.
- IV- Que a la fecha se ha ejecutado cerca del sesenta por ciento del presupuesto asignado a Pasajes al Exterior.
- V- Que la administración del contrato LG-01/2018 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AL EXTERIOR, PARA EL USO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA”, se realiza desde la Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla, y de igual manera la gestión de viáticos para los delegados a asistir en Misión Oficial.
- VI- Que se considera que las próximas Misiones Oficiales programadas son de carácter estratégico para la Municipalidad.
- VII- Que existe un saldo de US\$45,000.00, en la línea presupuestaria 0101010405 del Departamento de Presupuesto.
- VIII- Que se acordó el Objeto Específico adecuado para realizar los pagos a la Gestora Intermediaria de Cooperación para América del Sur debe ser el O.E. 51602 – Por Prestación de Servicios en el Exterior.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la Reprogramación Presupuestaria a la Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla, con el propósito de reforzar los Objetos Específicos: 54402 – Pasajes al Exterior, 54404 – Viáticos por Comisión Externa y 51602 – Por Prestación de Servicios en el Exterior, según el detalle siguiente:**

Disminuir					
Sub Línea	FF	Concepto	O.E.	Mes	Monto US\$
010101040105 Departamento de Presupuesto	F2	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	54599	Mayo	45,000.00
TOTAL					45,000.00
Disminuir					
Sub Línea	FF	Concepto	O.E.	Mes	Monto US\$
0101010304 Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla	F2	A personas naturales	56304	De enero a abril	6,000.00
TOTAL					6,000.00

Aumentar					
Sub Línea	FF	Concepto	O.E.	Mes	Monto US\$
0101010304 Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla	F2	Pasajes al Exterior	54402	De Junio a Noviembre	16,500.00
		Viáticos por Comisión Externa	54404	De Junio a Noviembre	24,000.00
		Por Prestación de Servicios en el Exterior	51602	De Junio a Diciembre	10,500.00
TOTAL					51,000.00

2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la línea de trabajo 0101010304 de la Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla.- Comuníquese''''''.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ ARTERO, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN; REGIDORES

SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**